

Alianza Con Ellas revela constante violación de DD.HH. de las mujeres

El informe “Ser Mujer en Venezuela” revela que 25% de las mujeres están afectadas por pobreza menstrual, mientras que 44% no recibieron la atención médica necesaria por problemas de asequibilidad y por servicios inoperativos, y un 7% ha sido víctima de violencia familiar, tanto física como psicológica.

La Alianza ConEllas conformada por las organizaciones: Funcamama, Unión Afirmativa, Prepara Familia, Cepaz, Uniandes y Acción Solidaria, presentó su informe «Ser Mujer en Venezuela: Diagnóstico comunitario y propuestas para la acción humanitaria», el cual, cuenta con información sobre el impacto diferenciado que la Emergencia Humanitaria Compleja tiene sobre las niñas, adolescentes y mujeres venezolanas, así como propuestas para mitigar este impacto.

El informe expone la vulneración exacerbada en el acceso y ejercicio de los derechos a la salud, la alimentación y la vida libre de violencia de las mujeres, adolescentes y niñas en Venezuela, así como los derechos de las venezolanas en situación de movilidad humana.

Los datos son el resultado del trabajo de estas organizaciones y la aplicación de un enfoque de género y diversidad a los diagnósticos comunitarios realizados en terreno a casi 6.500 hogares en 18 de los 24 estados del país, como parte de los esfuerzos conjuntos de la sociedad civil para llenar los amplios vacíos de información sobre la crisis a través de la plataforma HumVenezuela, explicó Luisa Rodríguez Táriba, presidente de Funcamama en una entrevista radial en la costa oriental falconiana.

El informe revela la realidad sobre la pobreza menstrual que viven miles de adolescentes y mujeres, el 25% de las encuestadas respondió que no cuentan nunca o solo algunas veces con toallas sanitarias desechables en su hogar, es decir, 1 de cada 4, además, este número empeora a 3 de cada 5 mujeres cuando se refiere a toallas sanitarias reusables, tampones o copas menstruales.

De acuerdo al Fondo de Población de Naciones Unidas, cuando las mujeres no cuentan con artículos para su higiene menstrual, las

mismas pierden días de colegio o trabajo, afectando su educación y profesión.

EL informe también señala que una deficiente higiene menstrual conlleva a mayores riesgos de infección.

Por otra parte, el 32% de las encuestadas indicaron que ellas o algún miembro de su familia tiene una condición crónica de salud, siendo las más frecuentes: hipertensión, diabetes, hipo/hipertiroidismo e insuficiencia renal.

Así mismo, el 44% indicó que en los últimos seis meses antes de la encuesta, no habían recibido la atención médica necesaria principalmente por problemas de asequibilidad (59%) y por servicios inoperativos (17%).

Respecto a tratamientos, un 32% respondió que no había recibido en el mismo período, y la causa principal (68%) fue el costo de los medicamentos, esto se explica también, cuando las mujeres limitan sus gastos de salud como una estrategia para reducir su nivel general de gasto, ya que priorizan la alimentación antes que cualquier otro gasto doméstico.

Al respecto del derecho a la alimentación, el informe detalla que 8 de cada 10 mujeres considera que la cantidad de alimentos que llevan a sus hogares es deficiente, escasa o muy escasa, a pesar de que 6 de cada 10 respondió que se gasta casi todo el presupuesto familiar en alimentos.

Sin embargo, el 76% afirmó que al menos una persona de su grupo familiar presenta desnutrición.

Entre las estrategias más empleadas por las mujeres para adquirir alimentos están: comprar a crédito (36%), gastar ahorros (55%), pedir comida prestada o ayuda a otros (40%), pedir dinero prestado (43%), reducir el tamaño de las porciones (65%), reducir la cantidad de comidas al día (44%) o reducir los gastos de salud, educación u otros (40%). Además, el 94% recurren a "comprar alimentos más baratos", entre esos, el 61% señala como fuente de aprovisionamiento el CLAP.

Las causas principales reveladas en el diagnóstico de las mujeres para mudarse son: conseguir o cambiar de trabajo y mejorar los ingresos (32%), reunificación familiar (17%) y acceso a medicinas, servicios de salud y acceso a servicios públicos (16%).

Ahora, al preguntarles a las mujeres que se habían mudado sobre sus dificultades casi 3 de cada 10 contestaron que encontraron

obstáculos para realizar la mudanza, siendo los costos (96%) el motivo principal, sin embargo, para los hombres, el dinero sólo representó un problema en el 29% de las respuestas. Esto demuestra una de las brechas de género más importantes encontradas en el diagnóstico y se relaciona con investigaciones que han encontrado que los recursos necesarios para mudarse suelen ser más altos para las mujeres que para los hombres, por lo general, vinculado a sobrecostos por regulaciones y discriminaciones vinculadas a sesgos de género.

Otras dificultades señaladas por mujeres para mudarse fueron: responsabilidades de cuidado de adultos mayores, padres, nietos e hijos, en cambio, en otras respuestas dadas por los hombres, indicaron obstáculos por: pandemia, documentación y traslado.

Respecto de la intención de mudarse, 1 de cada 10 mujeres indicaron querer mudarse, el 64% a otro país, principalmente para: mejorar los ingresos (25%), tener acceso a medicinas o servicios de salud y acceso a servicios públicos (24%), conseguir o cambiar de trabajo (16%) y reunificarse con sus familiares (11%).

Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia

Para 2021, el 7% de las mujeres entrevistadas señaló haber sido víctima de violencia familiar, los tipos más prevalentes fueron: violencia psicológica (87%), física (59%), simbólica (25%), económica (24%) y sexual (10%). El 64% de estas violencias, en el caso de las mujeres adultas, fue cometido por las parejas o ex parejas.

Lamentablemente, sólo el 31% de las mujeres que refirieron ser víctimas de violencia, reportaron o denunciaron lo ocurrido, el 60% lo hizo ante una institución u oficina pública, un 30% prefirió acudir a amigos o vecinos y el 10% a organizaciones sociales.

Las principales razones para no reportar se debieron a que los actos no se consideraron graves (37%), por miedo a represalias (36%), desconfianza a las instituciones (14%) y porque los servicios para ello fueron inaccesibles para las víctimas (9%).

Otra de las brechas de género más significativas halladas en el informe se encontraron en esta sección, por cada hombre que fue víctima de violencia familiar física, simbólica y/o sexual hubo 2 mujeres que sufrieron de estos abusos.

Además, las mujeres que son víctimas de violencia tampoco encuentran o tienen información sobre redes de apoyo a las

cuales acudir. El 61% respondió que no tienen contacto o relación con alguna organización social y a cambio prefieren en un 50% apoyarse en ellas mismas, un 30% en amigos y vecinos y menos del 8% en iglesias y organizaciones religiosas.

También, el 13% de las mujeres encuestadas reportaron haber sido discriminadas, un 28% por ser mujer y 3% por estar embarazada. En cuanto al contexto en que ocurrió la discriminación, el 51% de estos actos de discriminación ocurrieron en la comunidad, el 34% por expresarse o querer participar en alguna actividad, el 20% en el trabajo, el 17% en el grupo familiar, el 12% en un programa del Estado, el 11% en la escuela, el 11% en un centro de salud y el 4% en un programa humanitario.

Francisco Chirinos
CNP 9966